

Síndrome de Down: ¡Decidimos!



El [Síndrome de Down](#) también se conoce como *trisomía 21*. Las personas con síndrome de Down (SD) tienen tres cromosomas en el par 21 en lugar de los dos que existen habitualmente.

Es la alteración genética humana más común. Y la principal causa de discapacidad intelectual. Aparece en todas las etnias y países. Su incidencia es de 1 por cada 600-700 concepciones en el mundo. Se produce de forma natural y espontánea. No se ha encontrado una causa aparente sobre la que se pueda actuar.

Existen pruebas para la detección prenatal y el diagnóstico. En principio, su salud es similar a la de cualquier otro niño. Pueden ser sanos, sin enfermedad. Algunos tienen patologías asociadas a su alteración genética. Estos niños requerirán cuidados específicos y seguimiento adecuado desde el nacimiento. La mayoría de estas situaciones tienen tratamiento médico o quirúrgico. Con los tratamientos actuales su esperanza de vida media es de 60 años. Su calidad de vida es buena.

Los primeros años de vida son muy importantes para lograr el desarrollo adecuado. La [estimulación precoz](#) es muy importante.

Para el Día Mundial del Síndrome de Down 2020, el Síndrome de Down Internacional se centra en el tema "**Decidimos**": todas las personas con síndrome de Down deben tener una participación plena en la toma de decisiones sobre los asuntos relacionados con sus vidas o que les afecten. La participación efectiva y significativa es un principio básico de los derechos humanos respaldado por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ¡Celebralo el 21 de Marzo! ¡[Únete a la campaña!](#)

La Web familia y Salud participa en este evento con esta campaña. Podéis descubrir más [pinchando aquí](#).

Fecha de publicación: 6-02-2020
